

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Dirección de OBREMO quiere dar a conocer a través de su política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el trabajo y Seguridad de la Información, las directrices empresariales planteadas para cumplir su compromiso frente a sus clientes, empleados y frente a la sociedad en general y desea que, de este modo, quede declarado formalmente. Estas directrices fundamentales son:

- Integrar la gestión de la calidad, medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la seguridad de la información en toda la organización.
- Adoptar una estrategia de mejora continua en los procesos, impulsada a través del establecimiento y revisión de los objetivos de gestión, como camino hacia la excelencia empresarial que nos permita tener un crecimiento real y sostenido basado en la optimización de beneficios, recursos y la mejora constante.
- La adopción de medidas organizativas y normas cuya finalidad es la de proteger los recursos de información y los sistemas de información utilizados para su procesamiento, frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales, para garantizar los principios de Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad.
- Cumplir los requisitos del cliente, legales y otros aplicables a nuestra empresa, como medio para incrementar la satisfacción de nuestros clientes, tanto externos como internos proporcionándoles el mejor servicio.
- Mejorar continuamente la eficacia y resultados de la seguridad y salud en el trabajo previniendo daños y deterioro en la salud de los trabajadores, eliminando peligros y reduciendo riesgos para su seguridad y salud.
- Analizar los procesos para seleccionar los métodos y equipos de trabajo que permitan eliminar, contener o al menos minimizar los riesgos, tanto laborales, en sistemas de la información como ambientales, teniendo como prioridad la protección del medio ambiente.
- Asumir la voluntad de minimizar la accidentabilidad mediante el desarrollo de un plan de actuación que requiere medidas y actuaciones dirigidas a mejorar la movilidad de los empleados para reducir los efectos adversos de nuestros trabajadores, la sociedad, el medio ambiente y la economía.
- Implicar a los trabajadores, y a sus representantes, en los procesos de toma de decisiones como clave para el éxito de la Política de Gestión fomentando la consulta y participación de los mismos.
- Comprometer a nuestros colaboradores, subcontratistas y proveedores para que su desempeño sea coherente con esta Política, en las actividades y servicios que nos presten y que asuman compromiso activo de mejora de la seguridad de las condiciones de trabajo.
- Difundir y asegurar su entendimiento en todos los niveles de la organización del contenido de la Política y Objetivos del Sistema Integrado de gestión. Además, esta política se expondrá en lugares visibles a disposición del público u otras partes interesadas que la soliciten.
- Proporcionar los medios materiales y humanos necesarios para apoyar y promover el establecimiento de las medidas organizativas, técnicas y de control necesarias para el cumplimiento de las directrices descritas.
- Mantener la presente Política actualizada y adecuada a los fines de la organización, revisándola a intervalos planificados y siempre que se produzcan cambios significativos.

La Dirección de OBREMO. se compromete totalmente con esta política y la expone a sus empleados para su general conocimiento y aplicación.



Valencia, a 21 de octubre de 2021

Fdo. Francisco Solves García
Director General